

## Bases y Condiciones

### VIGENCIA

- Desde el 29 de enero hasta el 14 de febrero 2026.

### BENEFICIOS

- 20% de reintegro directo con tarjetas de crédito de Sudameris.
- 25% de reintegro directo con tarjetas de crédito MasterCard Black y Visa Infinite de Sudameris.

### CONDICIONES

- Tope de compra por cuenta de tarjeta de crédito: Gs. 1.400.000.
- Aplica a compras realizadas exclusivamente con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

### EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).
- No acumulable con otras promociones

V1. – 29/01/2026

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>